

europapress / economía finanzas / fiscal

Inspectores de Hacienda piden una reforma fiscal en profundidad, frente a "parches de corte electoralista"



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, comparece en rueda de prensa, en el Ministerio de Hacienda, a 29 de septiembre de 2022, en Madrid, (España). - Gustavo Valiente - Europa Press

Rechazan la coexistencia del nuevo impuesto a grandes fortunas y de patrimonio: Piden un único tributo, permanente y de gestión estatal

MADRID, 29 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) ha considera que, tras dos grandes informes de reforma del sistema tributario, España tiene la necesidad de una reforma en profundidad, y "no de parches de corte electoralista".

Tras anunciar este jueves la ministra María Jesús Montero el nuevo paquete de medidas fiscales, los inspectores han señalado que "no es apropiado el uso del sistema fiscal con fines electorales". "Las rebajas o subidas de impuestos se deben realizar en función de las

necesidades del gasto público, adaptado a las necesidades del país", han señalado fuentes de la Asociación.

Sobre el nuevo impuesto de solidaridad de grandes fortunas debería ser un impuesto coexistente con el del patrimonio, único tributo, permanente, y con una gestión estatal.

En su opinión, el nuevo impuesto debería evitar reproducir sobre el patrimonio, y no ser "tan vulnerable a su elusión miscal", que provoca que los que más tienen no paguen, y te clase media que no tiene dimensión suficiente para crear u tributación.

"Si bien razones de coyuntura económica pueden hacer ne figuras tributarias para rebajar la carga tributaria a persona preocupa también los constantes cambios en la fiscalidad, a los inversores de nuestro país", han alertado.

Te puede interesar



Renault abonará 1.000 euros en octubre en concepto de paga extra y no consolidabl...

[Leer ahora](#)